

Ciudad de México a 19 de abril de 2024

## **AVISO AL PÚBLICO INVERSIONISTA Y A LOS DISTRIBUIDORES**

### **CAMBIOS EN PROSPECTOS DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA**

Compass Investments de México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión informa al público inversionista y a nuestros distribuidores que a partir del 27 de mayo de 2024 se realizarán cambios en los prospectos de información al público inversionista de los siguientes fondos de inversión:

- i. Compass Investments Cinco, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- ii. Compass Investments Seis, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- iii. Compass Investments Siete, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- iv. Compass Investments Ocho, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- v. Compass Investments Doce, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- vi. Compass Investments Catorce, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- vii. Compass Investments Quince, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- viii. Compass Investments Diecisiete, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- ix. Compass Investments Diecinueve, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- x. Compass Investments Veinte, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- xi. Compass Investments Veintidós, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.

El cambio realizado a los prospectos respecto de la versión anterior es el siguiente:

- Cambio en la liquidación de las órdenes de compra y venta de acciones propias de 48 horas hábiles después de la ejecución a 24 horas hábiles después de la ejecución.

A partir del del 27 de mayo de 2024 surtirán efecto los cambios en los prospectos de información al público inversionista mencionados en los párrafos anteriores.

Le recomendamos consultar los nuevos prospectos en la página de Internet de la Operadora <https://cgcompass.com/es/mexico/fondos-asset-management/> en la sección de “Avisos Relevantes” del fondo de inversión correspondiente.

Los inversionistas del fondo de inversión correspondiente que debido a las modificaciones a los prospectos de información al público inversionista, no deseen permanecer en el fondo de inversión, tendrán el derecho a que el propio fondo de inversión les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un plazo de treinta días hábiles contados a partir del 19 de abril del 2024, esto es, hasta el 3 de junio de 2024.

Atentamente,

Compass Investments de México, S.A. de C.V., S.O.F.I.